



DECRETO N° 48/19 D.E.
San Jaime de la Frontera, 16 de abril de 2019.-

VISTO:

Que el Sr. Contador Municipal don Rodolfo E. Ornetti hará uso de su licencia; y.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Agente debe ser reemplazado mientras dure su ausencia.

Que la señora RICHARD, Ángela Mariana tiene experiencia al respecto.

Por ello:

*EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JAIME DE LA
FRONTERA, en uso de sus atribuciones*

DECRETA:

ARTICULO 1º: DESIGNASE transitoriamente los días 16 y 22 de abril de 2019 **A CARGO DE LA CONTADURIA MUNICIPAL**, a la Señora, RICHARD, Ángela Marina, DNI 22.015.090, Legajo N° 228 quien deberá desempeñar las funciones con los deberes y atribuciones inherentes al cargo.-

ARTICULO 2º: ABÓNESE la diferencia de haberes, por cobertura de cargo superior.-

ARTICULO 3º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-


ZARATE PABLO GASTON
Secretario de Gobierno
Municip. de S. Jaime de la Fra.




FELIPE SALVADOR BALCAZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN JAIME DE LA FRONTERA